

Adjunto les remitimos la Nota de Prensa que enviaremos esta tarde a los medios de comunicación como complemento al anuncio de la Convocatoria de junta General Extraordinaria hecho hoy.

NOTA DE PRENSA

TAVEX: AMPLIACION LIBERADA

El Consejo de Administración de Tavex, en reunión celebrada ayer día 19, y con la finalidad de dar mayor liquidez al valor, ha convocado Junta General Extraordinaria para el próximo día 17 de diciembre, con el único punto del Orden del Día de aprobar una ampliación de capital con cargo a reservas en proporción de una nueva acción por cada diez antiguas.

Siguiendo su política de máxima retribución al accionista y dado que, de acuerdo con lo previsto, se superarán en más de un 50% los beneficios del ejercicio 2000, el Consejo propondrá en la Junta General Ordinaria, una distribución de dividendos superior a la del año anterior incluyendo en el reparto a las nuevas acciones que se aprueben en la ampliación.